



**CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES
MUEBLES.**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IR/GC/02/16 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS.**

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LAS ACLARACIONES A LAS DUDAS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/02/16 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, POR CONCEPTO DE "MATERIAL DE LIMPIEZA", SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CON FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN FOLIO No. 30 G/C.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2016, SE REUNIERON EN LA "SALA DE PRESIDENTES" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "A", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 7 TER, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, 9, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.2 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/02/16 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

**EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, HACE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES Y
ACLARACIONES:**

1.- LEER DETENIDAMENTE LAS BASES, YA QUE LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA SE DEBE APEGAR ESTRICTAMENTE A LAS MISMAS Y A LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES.

2.- NO OMITIR NINGÚN DOCUMENTO, FECHA O FIRMA QUE SE HAYA SOLICITADO. SE RECOMIENDA DE MANERA ESPECIAL VERIFICAR QUE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA SE PRESENTE CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES.

3.- SE EXHORTA A LOS LICITANTES A QUE LOS ESCRITOS SEAN PRESENTADOS ORDENADOS, FOLIADOS E INDICADOS CONFORME A LOS PUNTOS E INCISOS CORRESPONDIENTES.

4.- TODOS LOS ESCRITOS ACLARATORIOS PREFERENTEMENTE SERÁN REALIZADOS EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

5.- NO SE DESCARTA QUE LAS EMPRESAS PRESENTEN INFORMACION QUE MEJORE SU PROPUESTA, YA QUE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES SON LOS MINIMOS.-----

PREGUNTAS:

SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE PREGUNTAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE LA PÁGINA www.poderjudicialchiapas.gob.mx, VÍA FAX Y PERSONALMENTE, DEL CUAL SE CONOCIÓ, QUE EL LICITANTE: **INSUMOS DE HIGIENE Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**, REALIZÓ DOS PREGUNTAS MEDIANTE ESCRITO RECIBIDAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO EXTEMPORÁNEAMENTE EL DÍA 24 DE JUNIO DEL 2016 A LAS 10:01 HORAS, REFERENTE A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/02/16 (ESTATAL), TIEMPOS RECORTADOS, TOMANDO EN CUENTA QUE LA FECHA LIMITE PARA ENVIAR PREGUNTAS ES EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2016 HASTA LAS 08:00 HORAS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4.1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, POR LO ANTERIOR, EL COMITÉ DETERMINA NO DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR EL LICITANTE ANTES MENCIONADO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, QUE A LA LETRA DICE: "ARTICULO 39.- PARA LA JUNTA DE ACLARACION DE DUDAS, LOS PROVEEDORES DEBERAN REMITIR SUS PREGUNTAS DE MANERA ESCRITA, VIA FAX, CORREO ELECTRONICO O PERSONALMENTE, CON DOCE HORAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA PROGRAMADA PARA LA JUNTA, YA QUE POSTERIORMENTE NO SE ACEPTARÁ PREGUNTA ALGUNA Y SOLO SE ANOTARA EN EL ACTA LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS PREGUNTAS ENVIADAS CON ANTICIPACIÓN".

SE RECUERDA A LOS LICITANTES QUE EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 29 DE JUNIO DEL 2016, A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE PRESIDENTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "A", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE EXHORTA A LOS LICITANTES A OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS, EN RELACIÓN CON LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO, TODA VEZ QUE DE DETECTARSE ACUERDOS PARA OFERTAR PRECIOS ALZADOS PREVIA VALORACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS INSTANCIAS REQUIRENTES, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y SANCIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

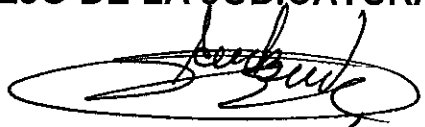
LAS ACTAS LAS PODRÁN OBTENER EN LA PÁGINA WEB DEL PODER JUDICIAL: www.poderjudicialchiapas.gob.mx, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40, SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN ESTE ACTO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:40 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA:



DR. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ



C.P. EDGAR ANTONIO BENAVENTE CADENAS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
(CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO)

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:



C.P. JAIME ANTONIO VERA ARCE
DIRECTOR DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD



C.P. JULIO CÉSAR VÁZQUEZ PÉREZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO



LIC. JOSÉ LUIS ORTEGA CÓRDOVA
DIRECTOR DEL FONDO AUXILIAR PARA LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



ING. HELMER FERRÁS COUTIÑO
DIRECTOR DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA



C.P. ABRAHAM DÍAZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO:



LIC. OCTAVIO FRANCISCO ANGULO FLORES
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS



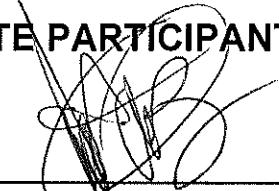
C.P. ANTONIO PORFIRIO BONIFAZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE



C.P. GABRIEL ÁLVAREZ CAMAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN

LICITANTE PARTICIPANTE



C. LUIS ALBERTO VAZQUEZ DE LA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA INSUMOS DE HIGIENE
Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.